



EN virtud de Poder de los Señores Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia de Malaga: Recibí del *Hermandad de vna. Sra. de los Dolores, Sra. en la parroquia de S. J. Juan de esta Ciu. treinta y cinco m. d.* que se le repartieron de Subsidio *en frutos de setecientos noventa y ocho á las rentas de vna Hermandad. Folio 88.*

Y vá firmado del Señor Superintendente, Receptor, y Contador de la Mesa Capitular. Malaga, y *nov. veinte y seis* de mil setecientos *noventa y nueve d.*

SON 20 Bo. y 20 m. d.

Episcopo
[Signature]

Tomé razon.

Casa
[Signature]

Juan de Alarcón
[Signature]